

Congreso General Guna

Instituto de Investigación y Desarrollo de Kuna Yala
(IIDKY)

Cartilla de Educación Ambiental:
Fauna de valor cultural y de conservación
en Gunayala

PPD Programa
Pequeñas
Donaciones
del FMAM
PANAMÁ

Fomentado por el:

Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del Parlamento
de la República Federal de Alemania



Congreso General Guna
Instituto de Investigación y Desarrollo de Kuna Yala (IIDKY)

Proyecto:

Apoyo a iniciativas de uso sostenible y regulado de vida silvestre, y promoción de cría de animales menores en granjas sostenibles con medidas de mitigación con las Organizaciones de mujeres, en Gunayala.

Cartilla de Educación Ambiental:

Fauna de valor cultural y de conservación de Gunayala

Financiado por

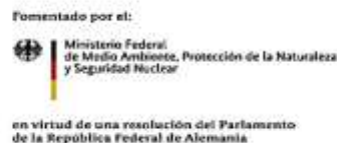
No. DE PROYECTO: PAN/ICCA-GSI-COVID/2021/08

De

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS DE LAS NACIONES UNIDAS ("UNOPS") EN CONEXIÓN CON UN PROYECTO FINANCIADO POR EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL ("GEF/SGP")

Panamá, Ciudad de Panamá

Septiembre de 2022



Congreso General Guna
Instituto de Investigación y Desarrollo de Kuna Yala (IIDKY)

Proyecto:

Apoyo a iniciativas de uso sostenible y regulado de vida silvestre, y promoción de cría de animales menores en granjas sostenibles con medidas de mitigación con las Organizaciones de mujeres, en Gunayala.

Cartilla de Educación Ambiental:

Fauna de valor cultural y de conservación en Gunayala

Financiado por

No. DE PROYECTO: PAN/ICCA-GSI-COVID/2021/08

Ilustración: Armando Díaz (Ologuagdi)

Texto y contenido: Elmer Enrico González L.
(Inadubagan).

Coordinación y revisión técnica: Heraclio Herrera

Asistente de campo:

Copyright (c) para la primera edición en español:

Editorial:

Todos los derechos reservados

ISBN:

Depósito legal:

Impreso por:

I. Presentación

II. Introducción

III. Fauna de valor cultural y de conservación en Gunayala

-3.1 *Dulub* (Langosta espinosa)



Nombre en Guna: Dulub (*Olouidoeginya*)

Nombre común: Langosta espinosa

Nombre científico: *Paniluris argus*

Biología: El dulub se aparea y pone huevos en su lugar cuando el mar está tibio; en el mar Caribe de Gunayala, el apareamiento y desove ocurre entre marzo y julio. El macho deja un líquido pegajoso en la vientre de la hembra, la cual queda con una mancha negra que se endurece. La hembra produce huevos y los fertiliza con el parche negro. Los huevos quedan adheridos a la parte inferior de la cola durante un tiempo. Luego las larvas se separan y nadan con la corriente marina por cientos de millas. Luego se trasladan del océano abierto hacia lugares de crianza cerca de la orilla. Allí viven hasta su etapa juvenil, los subadultos se mudan a los arrecifes coralinos onde a menudo se encuentran en grupos grandes. Alcanzan edad adulta a los tres (3) años.

Hábitat: Habitan los arrecifes coralinos que son abundantes en la región de Gunayala.

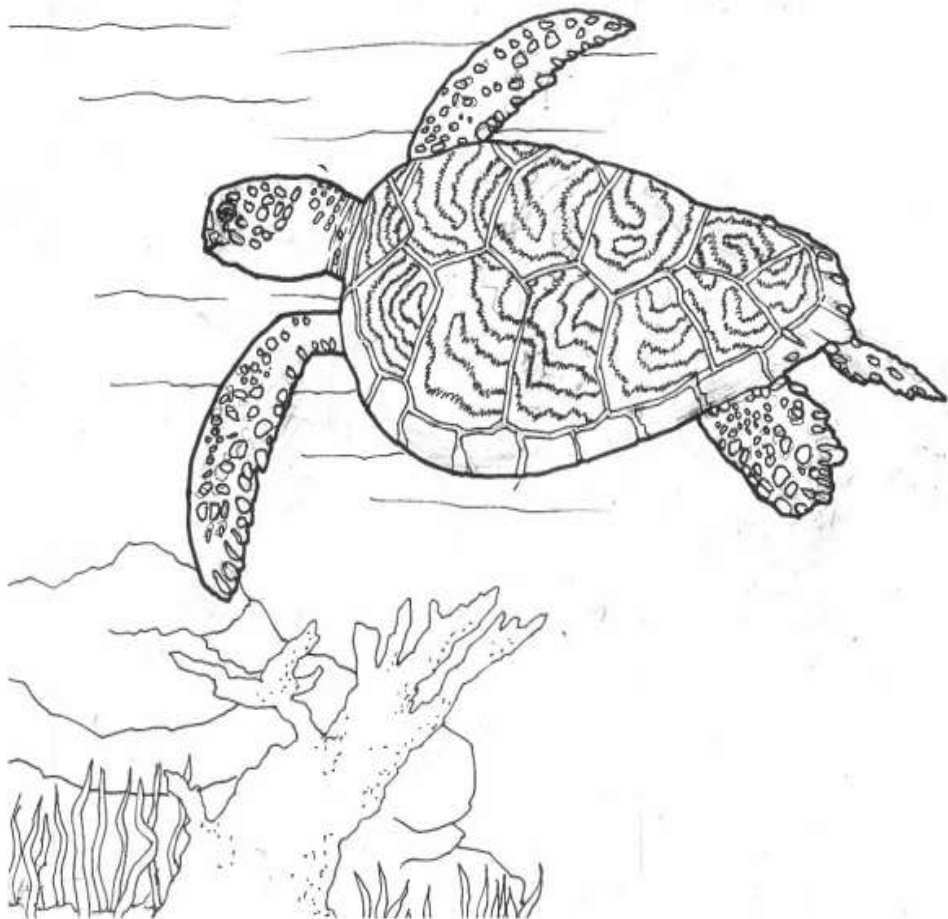
Importancia cultural: En décadas anteriores solamente se consumía en la dieta alimenticia.

Importancia económica: El dulub es una especie marina que más se aprovecha en la comarca Guna Yala, para su venta al mercado nacional (restaurantes) y para exportación, ya que representa una entrada económica de suma importancia para las familias gunas que se dedican a esta actividad. Su carne tiene gran demanda para los turistas que visitan la región, lo cual ha generado la sobrexplotación y disminución drástica de su población.

Normas gunas: La pesca excesiva de la langosta, de todos los tamaños y de hembras con huevos, llevó al Congreso General Guna a establecer normas de conservación en la región para proteger la especie, a partir de 2000, estableciendo un tiempo de veda temporal de la pesca comercial por 90 días, entre 1 de marzo al 31 de mayo. Con ello se cumple el art.: 45 (Ley Fundamental Kuna, Capítulo VII Sobre los Recursos Naturales), y las Resoluciones del CGK, para proteger los recursos marinos).

Normas panameñas: En el ámbito regional desde Belice hasta Panamá, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP), en marzo del 2010), anuncio la primera Suspensión Temporal de la Pesca de la langosta (1 de marzo al 30 de junio) en cumplimiento del Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento de la Pesquería de la Langosta del Caribe.

3.2 Yaug morro (Tortuga Carey)



Nombre en Guna: Yaug morro

Nombre común: Tortuga carey

Nombre científico: *Eretmochelys imbricata*

Biología: De las 4 especies que encontramos en Guna Yala, Es la carne de tortuga más consumida por las gunas, por lo que se han establecido algunos controles para que la especie no desaparezca.

Maduran sexualmente entre 20 y 30 años y su vida activa para reproducirse es de 10 años. Normalmente desovan de 130 a 160 huevos de las cuales sobreviven o llegan a edad de reproducción muy pocos.

Hábitat: Los adultos se encuentran principalmente en arrecifes de coral tropicales. También se las puede encontrar en una amplia variedad de hábitats, desde el mar abierto hasta lagunas y manglares en estuarios.

Importancia cultural: El dule ha creado tabúes para evitar su consumo, en la que se indica que las careys en su vida pasada fueron personas como nosotros.

Otra de las creencias es que, durante el embarazo, la pareja o sea el varón no debe matar o comer tortuga marina. Si uno de los progenitores no cumple esta prohibición, durante el parto la mujer sangrará como una tortuga marina al ser descuartizada.

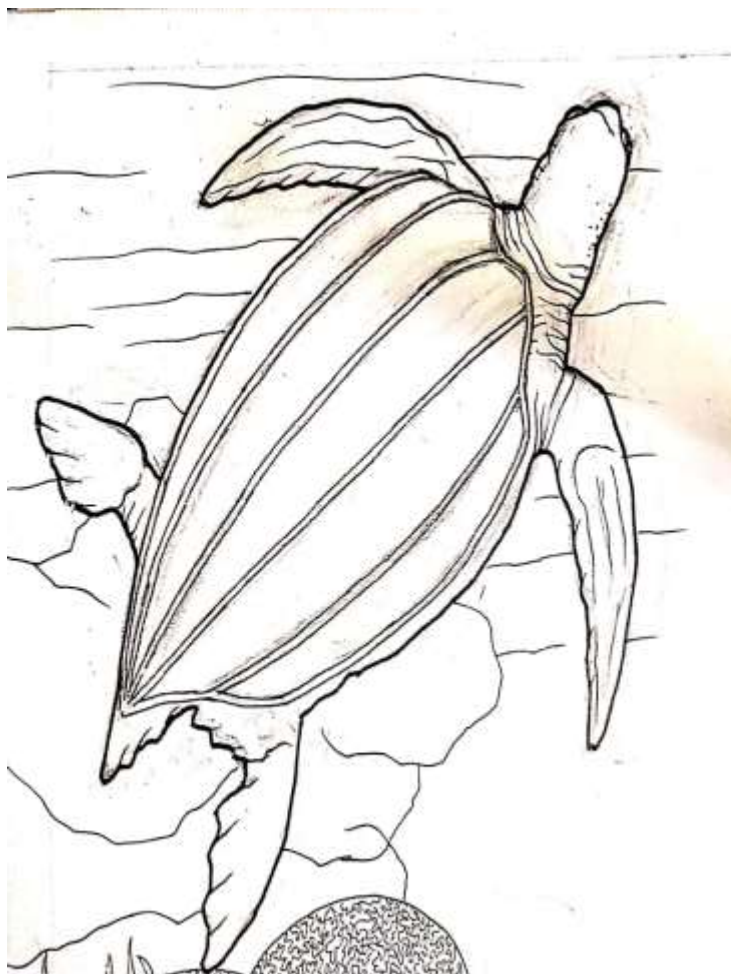
También es muy común escuchar que cuando hay relámpagos hacia el mar es porque viene el desove de la tortuga.

Normas gunas: En caso de Guna Yala, se ha dictado normas para proteger las tortugas marinas como: Resolución No.08-11-2006.

Normas panameñas: En Panamá, el Ministerio de Ambiente la registra en peligro crítico (CR), según la lista publicada en la Resolución No. DM-0657-2016.

Estado de conservación: La tortuga carey ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2008, está catalogada como En Peligro Crítico (CR), Por otra parte, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) la incluye dentro del Apéndice I.

3.3 Yaug nondummad (Tortuga Baula)



Nombre en Guna: Yaug suersuered/yaug ninniled (Olodiweginyaliler)

No común: Tortuga Baula o Tortuga canal

Nombre científico: Dermochelys coriacea

Es la más grande de las tortugas marinas. De adulta puede medir hasta 2,50 metro, su color es negro y es la única tortuga que no tiene el caparazón duro. Se alimenta casi exclusivamente de Dagu (Agua mala). Muchas mueren al confundir las bolsas plásticas que flotan en el mar, con medusas.

El Guna no consume la carne de Baula, pero siempre está presente en los cantos tradicionales, fábulas y los relatos por lo que es constante escuchar sobre la tortuga Baula y su relación con la cultura Guna, citamos uno de estos relatos *“Ocurrió una vez que en tiempos remotos una pareja oriunda del poblado de Gugimur fue a esperar y cazar una tortuga. La mujer nunca había visto el mencionado reptil. Esa noche, específicamente a la media noche, llegó de forma inesperada una tortuga, que la mujer llegó a avizorarla. De inmediato la mujer fue tras la tortuga y la agarró.*

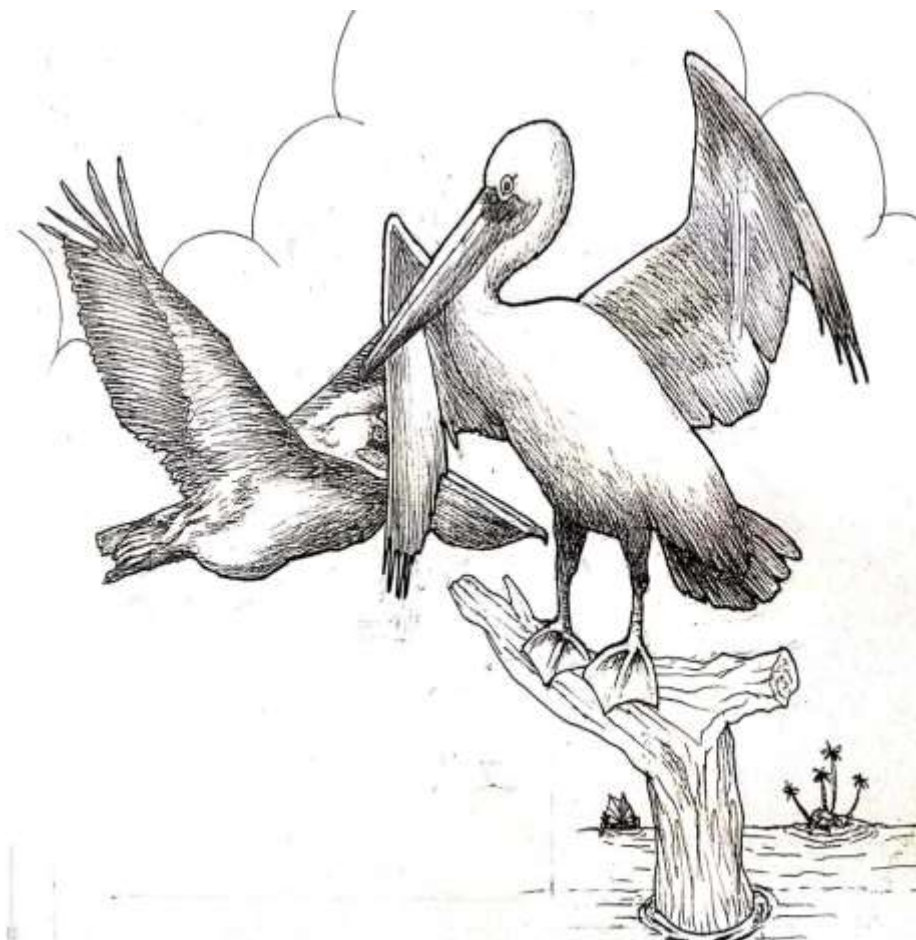
La tortuga fue hacia el mar con la mujer. Dicen nuestros abuelos que era un Yaukninniled (tortuga baula). Su esposo quedó pasmado, sin hacer nada. Así, la tortuga se llevó a la mujer, quien sumergiéndose llegó a gritar a su esposo maldiciéndolo: “-¡Cuando vayas al monte ojalá te lleven los malos espíritus!”.

En la actualidad hay un festival que se celebra los meses de mayo (Yaug nii) en la comunidad de Armila, que es el cuarto lugar más importante de desove de Baula en el mundo.

Estado de conservación: La tortuga canal ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2013, está catalogada como Vulnerable (VU), Por otra parte, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) la incluye dentro del Apéndice I. En Panamá, el Ministerio de Ambiente la registra en peligro crítico (CR), según la lista publicada en la Resolución No. DM-0657-2016.

En caso de Guna Yala, ha dictado normas para proteger las tortugas marinas como: Resolución No.08-11-2006.

3.4 Gorgi (Pelícano)



Nombre en Guna: Gorgi

No común: Pelícano Pardo

Nombre científico: *Pelecanus occidentalis*

Son aves que habitan en toda la comarca Guna Yala, aves acuáticas que se alimentan principalmente de peces y crustáceos. El macho y la hembra poseen características similares, solo las diferencia que, las hembras son más pequeñas.

Su temporada de anidación se da entre marzo y abril, son monógamos y se anidan en áreas aisladas, en islas apartadas, entre manglares, una vez al año. Normalmente la hembra pone 2 a 3 huevos y la incubación es de 28 a 30 días.

Los dules aprovechan sus huesos de las alas para elaborar sus instrumentos musicales como Gorgi Gole que es una flautilla muy fina. También elaboran collares con los huesos, en forma de tubos que al moverse la persona que la usa producen sonidos como flautines.

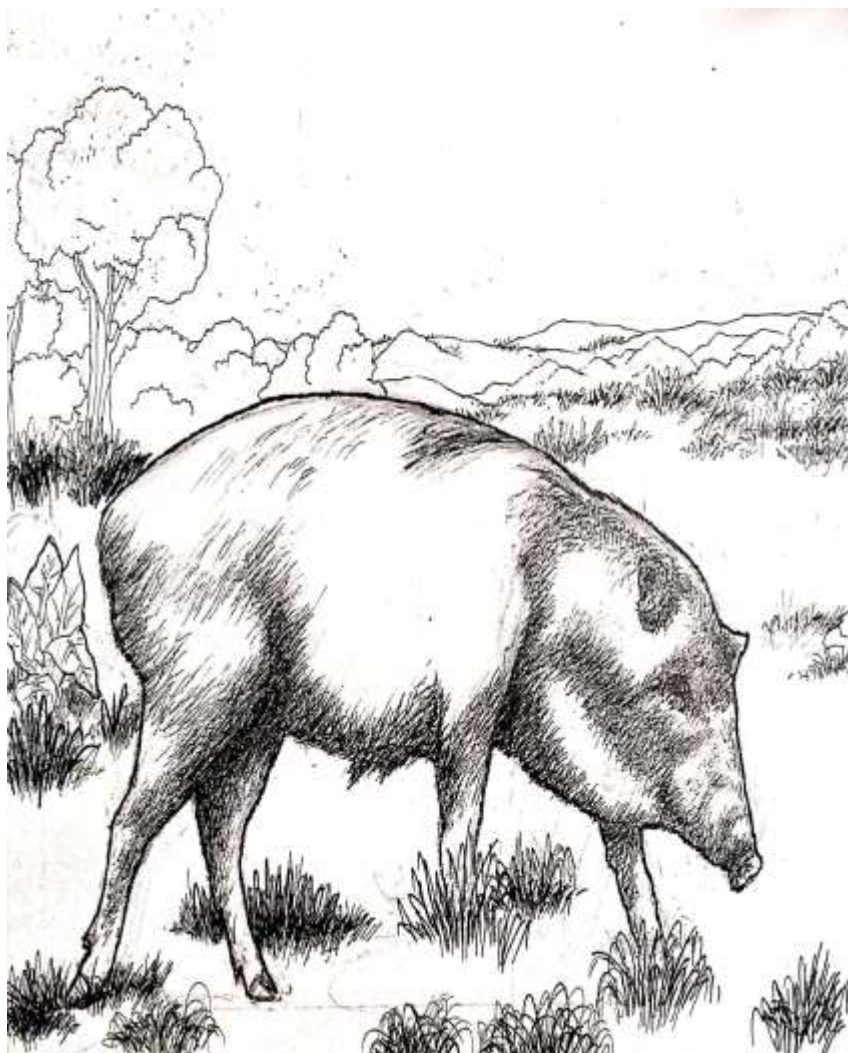
Durante la ceremonia de pubertad se utilizan esos collares para producir alegría a los asistentes a esta ceremonia. Después de su danza, el pelo corto distinguirá a las jóvenes que han pasado por este ritual.

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza la ha clasificado como una de las especies de menor preocupación, además se incluyó en la lista de la Ley de Especies Amenazadas de 1970 a 2009, ya que plaguicidas como la dieldrina y el DDT amenazaban su futuro en el sudeste de los Estados Unidos y en California.

En caso de Panamá está protegida por la Ley de la Vida Silvestre, Ley 24 del 7 de junio de 1995.

Fauna terrestre de caza

3.5 Yannu (Puerco de monte)



Nombre en Guna: Yannu (olowelibbiler)

No común: (Puerco de monte,)

Nombre científico: Tayassu pecarí

Es un mamífero parecido a Wedar, pero más grande, llega a pesar hasta 110 libras. Tiene labios blancos, no cuenta con el collar blanco que tiene uedar. Habita en toda la Comarca Guna Yala.

Entre los gunas existe la creencia que cuando hay relámpagos en las montañas es indicativo que se acercan las manadas de yannu, otra señal es el canto de Baggagga (Garza-Tigre Cuellinuda) que da la misma señal, si se sueña con ejércitos quiere decir que los cazadores se encontrarán con las manadas de yannu.

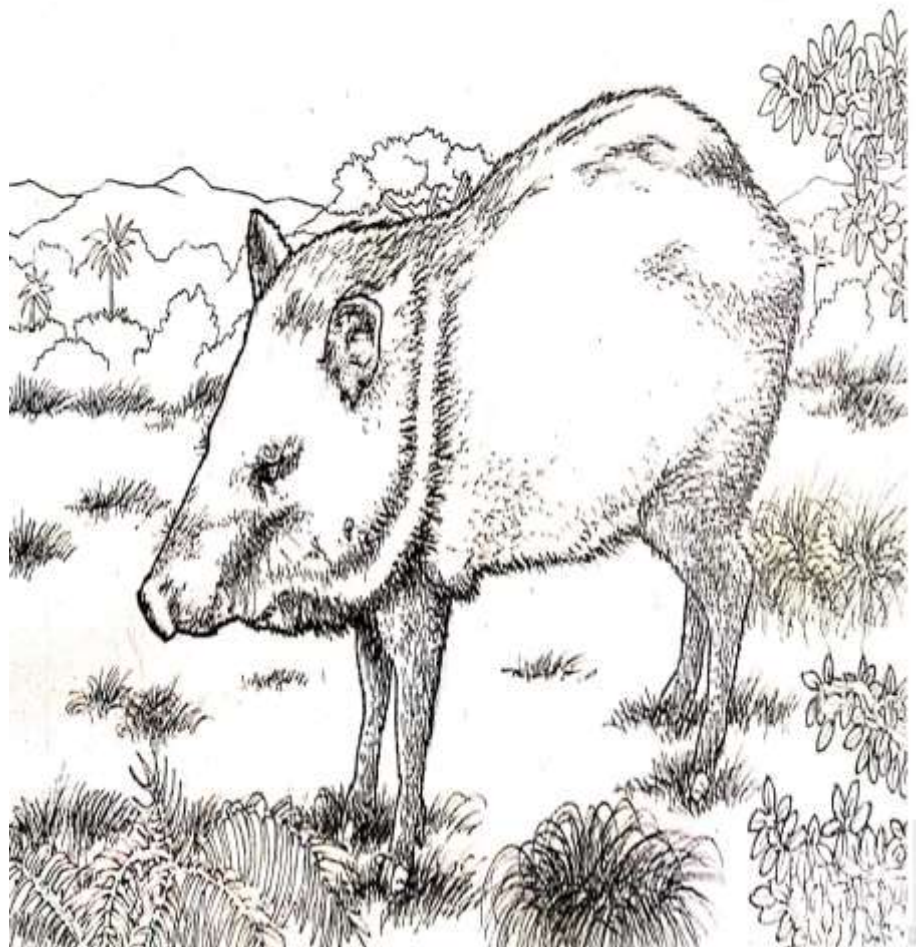
En ambientes tropicales los nacimientos ocurren durante todo el año, aunque en otras áreas se registra mayor actividad reproductiva en primavera y otoño. La gestación dura 156-160 días a cuyo término nace una camada integrada por 1 a 4 crías, más frecuentemente 2, que pesan entre 700 a 900 g, de color pardo con estrías más oscuras. La hembra alcanza la madurez sexual al año y medio de edad.

Sus alimentos preferidos son isber wala (níspero), igua (Almendro del monte), nalub (Pixbae). Según algunos cazadores se observa bastante cría cuando hay abundancia de frutos de níspero (abril y mayo).

Sus principales depredadores son assu bardad (Jaguar), Assu Ginnid (Puma).

Estado de conservación: El puerco de monte ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2012, está catalogado como Vulnerable (VU). Y se encuentra en el apéndice II de CITES. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra en peligro (EN), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.

3.6 Wedar (Saíno)



Nombre en Guna : wedar

No común: Saíno.

Nombre científico: Tajassu tajacu

Es un mamífero que encontramos en toda Guna Yala, tiene un collar blanco que le rodea el cuello. Normalmente anda en manadas. Según las investigaciones de Ventocilla, Herrera y Núñez en la década del noventa (90) en Gangandi, son animales que pesan un promedio de 47 libras.

Uno de sus alimentos favoritos es el árbol de almendro que los dules llaman Igua, ese árbol da frutos entre los meses de diciembre y enero, por lo que los saínos abundan en las cercanías de las fincas de los comuneros. Le encanta revolcarse en lodo para refrescarse y ahuyentar los insectos. Ambos sexos presentan una glándula en el dorso, que produce una secreción de olor fuerte. También se alimentan de Nalub (pixbae), flores de uaa (palma real), Isber (níspero)

El guna la usa como alimento ya que proporciona abundante comida, su carne se aprovecha en las ceremonias de pubertad, en donde la comunidad festeja con chicha fermentada.

Estado de conservación: El saíno ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2011, como de Preocupación Menor (LC) y se encuentra en el apéndice II de CITES. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como Vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.

3.7 Sule (Conejo pintado)



Nombre guna: Sule (Nabbanono)

No común: conejo pintado

Nombre científico: Cuniculus paca.

El Dule lo conoce con el nombre de Nabba nono, es un mamífero de hábitos nocturno y normalmente anda por los lugares que frecuenta el Usu (Ñeque). Según algunos estudios en Cangandi, se ha visto sule con crías a fines de septiembre.

Se alimenta de vegetales, hojas, raíces, tallo y frutas caídas como: mangos y aguacates.

Su periodo de gestación es de 118 días que al final tiene 1 a 2 crías aproximadamente.

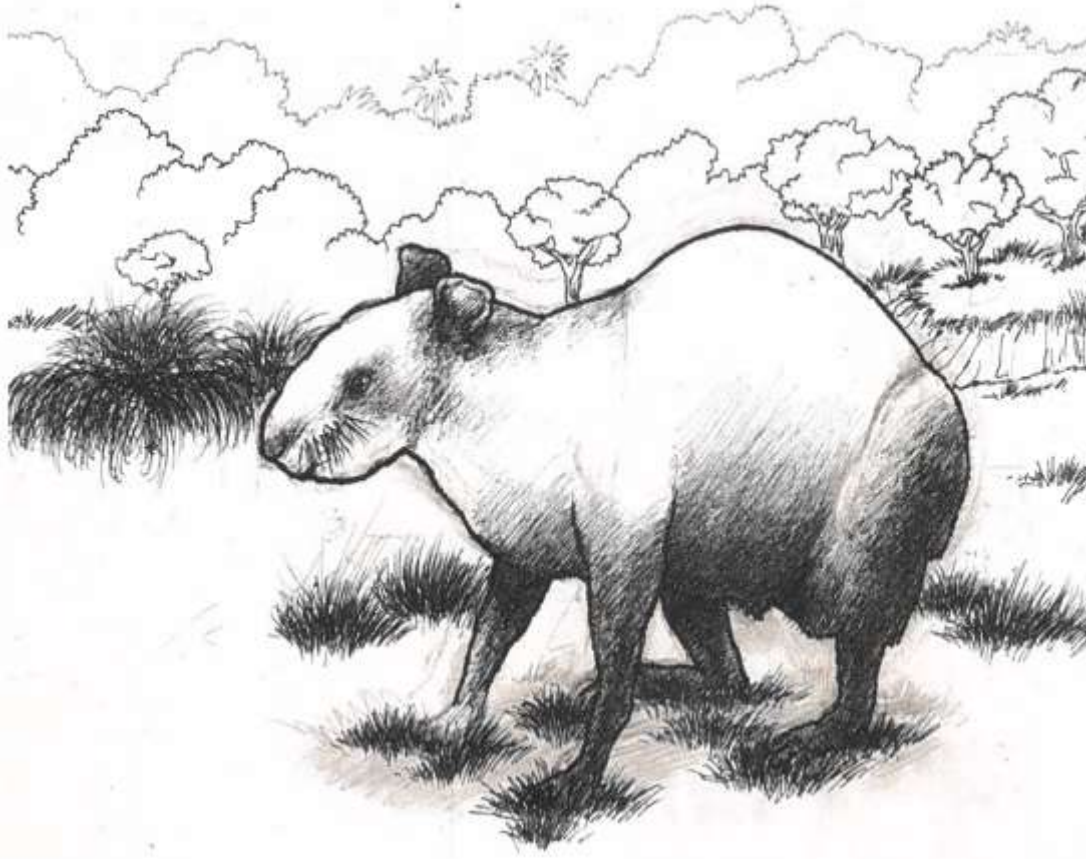
El consumo de su carne es muy frecuente en Guna Yala, ya que ofrece bastante carne que puede llegar a pesar hasta 3.6 hasta 4.5 libras

La tradición Guna, indica, que las personas que consumen esta carne deben bañarse, ya que existe la creencia de que el que consume puede imitar la conducta del animal que se le pasa durmiendo todo el día, (yog obar sao).

En Panamá existe una rica experiencia de zocridaeros de Sule en la cuenca del canal de Panamá, llevada a cabo por Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales-STRI y ANCON)

La cacería indiscriminada y la destrucción de su hábitat han llevado a sule a entrar en la lista de animales en vías de extinción. Se encuentran protegidos por: **Ley 24 de 1995** "Por la cual se establece la legislación de vida silvestre República de Panamá y se dictan otras disposiciones" (G.O.22801), **Resolución N° DM- 0657-2016** "Por la cual se establece el proceso para la elaboración y revisión periódica del listado de las especies de fauna y flora amenazadas de Panamá y se dictan otras disposiciones", **Decreto Ejecutivo 43, de 7 de julio de 2004**. "Que reglamenta la Ley de Vida Silvestre y dicta otras disposiciones" (G.O. 25091) y la **Resolución AG-0138-2004** "Que aprueba el manual de procedimiento de Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) para acciones sobre la vida silvestre en Panamá" (G. O. 25381).

2. Usu (Ñeque)



Nombre guna: Usu (Ologuirguigililer).

No común: Ñeque

Nombre científico: *Dasyprocta punctata*.

Es un animal diurno que vive cerca de los ríos y árboles. Se alimenta normalmente de Frutos, especialmente de palmas, aunque también consumen semillas, algunas hierbas y tubérculos.

Cuando hay abundancia de semillas tiende a esconder o guardar las semillas, que en muchas ocasiones se les olvida, por lo que se considera un animal muy importante para reforestar.

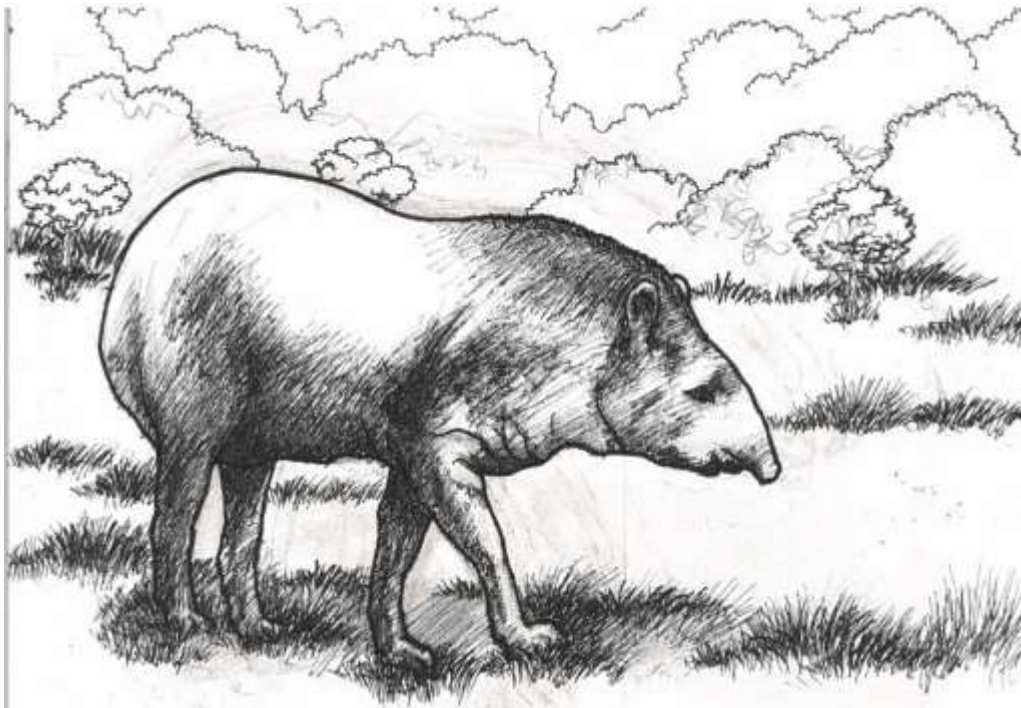
Para las ceremonias de inna suid, se requiere 4 usos para ofrecer a Gandur y su comitiva.

En Guna Yala por su abundancia es una las especies más aprovechadas para el consumo. El guna caza usando la escopeta o con la ayuda de perros.

Entre sus principales depredares está el ocelote y la boa constrictor a parte del ser humano. La hembra pude parir 2 veces al año teniendo 2 a 4 crías. El tiempo de gestación dura entre 90 y 120 días. Forman parejas estables que permanecen unidas de por vida.

En Panamá, se le cataloga como una especie vulnerable (VU). por la cacería y destrucción de su hábitat. Está protegida por varias leyes: la No. 24 de 1995 (Vida Silvestre), la No. 41 de 1998 (General de Ambiente) y por la Resolución AG 051 2008 (Especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción).

Moli (Tapir)



Nombre guna: Moli (oloaliginyaliler)

Nombre común: Tapir

Nombre científico: Tapirus bairdii

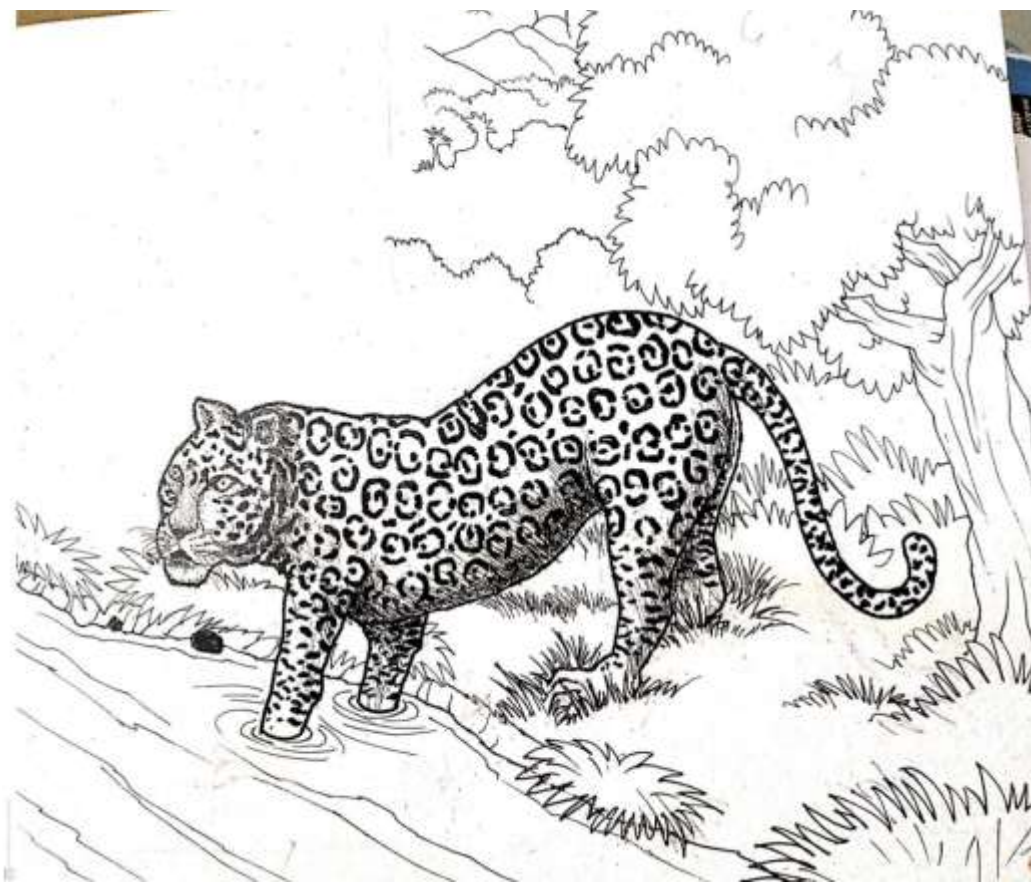
El dule lo identifica con el nombre de Moli, es el mamífero más grande en la Comarca Gunayala, un adulto puede pesar 500 libras o más.

Por su carne es un animal muy buscado por los Gunas, normalmente habita en área de selva, pantanos y cerca de afluentes de agua. Son animales solitarios, sin embargo, se ha visto que el macho acompaña a la hembra mientras tiene cría. Su reproducción es muy baja, ya que solo tiene una cría al año. Su visión es muy pobre, pero cuenta con un olfato y oído muy afinado o aventajado.

Se alimenta de hojas y frutas, sobre todo le encanta la fruta Sua (Jobo).

En tiempos anteriores, los cazadores de Moli era reconocidos por sus comunidades ya que la carne era compartida en la comunidad, sobre todo se ofrecía la carne de moli para los más pequeños.

Por la deforestación y caza excesiva y la baja reproducción, El tapir ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2014, está catalogado como En Peligro (EN). Está bajo protección CITES en el apéndice I. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como Peligro Crítico (CR), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.



Nombre guna: Assu Barbad (Igarobandur).

No común: Jaguar

Nombre científico: Pantera Onca.

Es un felino solitario y el más grande en toda Abiyala, que el Guna lo conoce como Assu bard, vive en selvas abundantes y húmedas como es la región de Guna Yala. Le gusta estar cerca de los ríos y sus afluentes, es un excelente nadador.

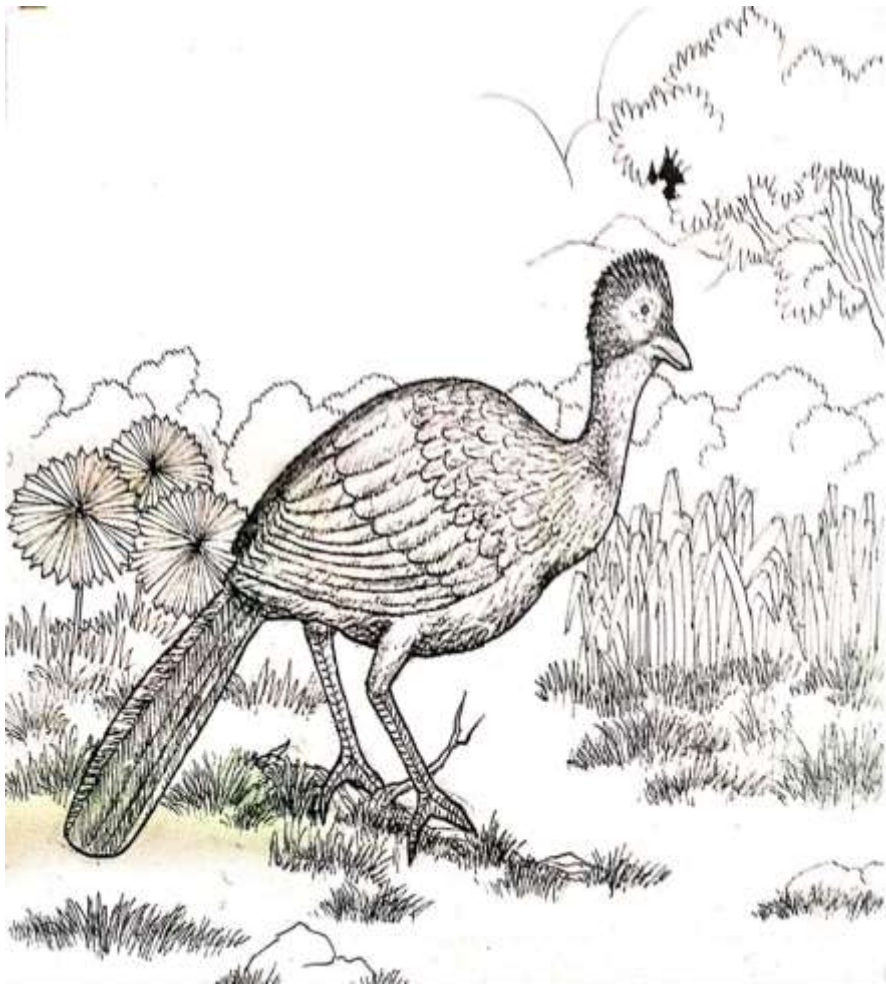
Su alimentación es muy variada al ser un gran depredador, es un cazador de grandes presas incluso ataca a los ganados, por lo que entra en conflicto con los humanos en áreas donde se practica la ganadería.

En la memoria colectiva de los gunas se les recuerda a través de cuentos y anécdotas que son recitadas por los cazadores y cuenta cuentos. Como es el caso de “Igarobandur us ebo”, cuento que todo que ha crecido en Guan Yala ha escuchado en algún momento de su vida.

El Guna utiliza sus colmillos, luego de invocar el espíritu de assu barbad para que la persona que las usan tenga la valentía y la ferocidad del jaguar, su piel es vendida por los cazadores a los turistas que frecuentan la región.

Desde 2018 existe un proyecto que ejecuta el Ministerio de Ambiente y la Fundación Yaguará Panamá en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Para ayudar a salvaguardar el felino.

Assu barbad, desde 1973 aparece ubicado en el Apéndice I de CITES, mientras que la UICN lo ubica como una especie vulnerable (VU). En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra en peligro la Ley 24 del 7 de junio de 1995 establece multas de hasta 5,000 balboas y el código penal pena de prisión de 2-4 años a quien cace o mate jaguares dentro del territorio nacional.



Nombre en Guna: Guama

No común: Pava Crestada

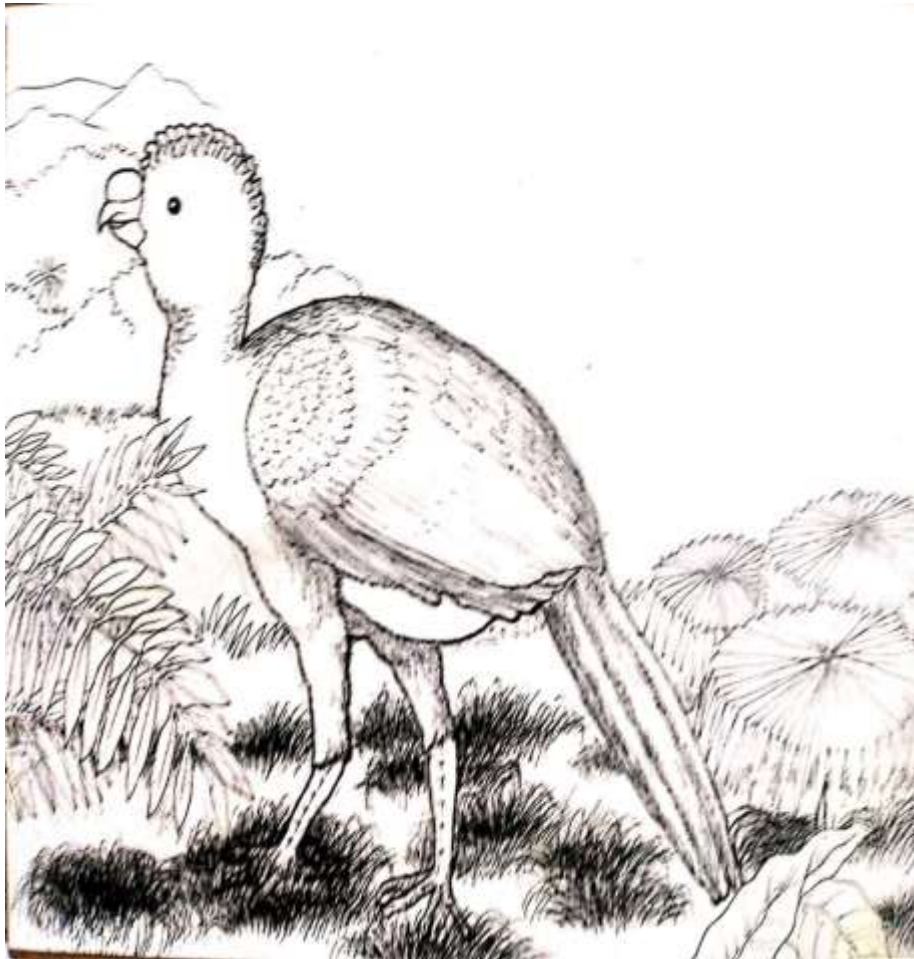
Nombre científico: Penelope purpurascens

Igual que sigli su carne es muy apreciada por los gunas. Es un ave social, a menudo se ha visto en parejas o en pequeños grupos familiares. Se alimenta en los árboles, principalmente de frutas, y construye un nido de ramitas en una rama. Los dos o tres huevos blancos son incubados por la hembra.

La temporada reproductiva de Guama, se inicia en marzo-abril y se extiende hasta el mes de agosto

En la memoria colectiva de los dules las aves son seres muy apreciados hasta tal punto que uno de los grandes especialistas en las aves es Nele Wagibler, quien al hablar de los seres alados inculca sobre la forma como se organizan las aves, como cuidan a sus crías. Aprendizajes que son compartidos por los conocedores del tema en Onmagged nega, para que el Guna no se olvide de otros seres y de su origen.

Estado de conservación: La pava crestada ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016, como Preocupación menor (LC). En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.



Nombre en Guna: sigli

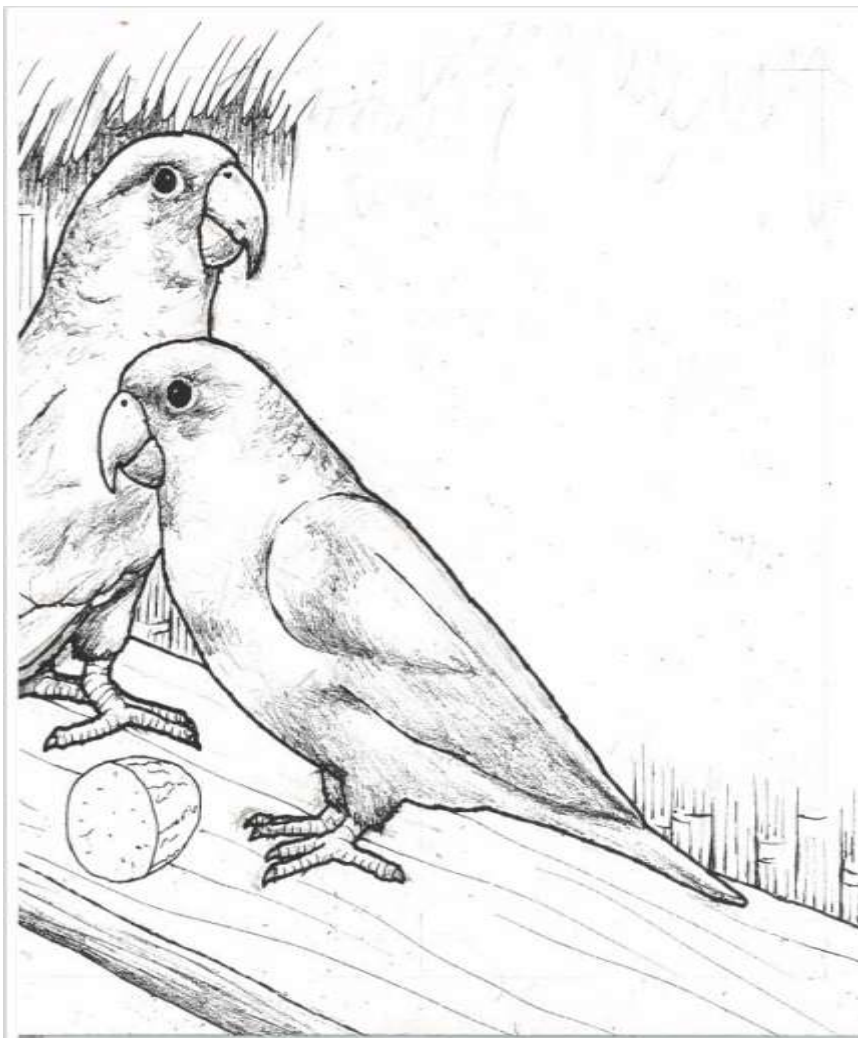
No común: pavón Grande

Nombre científico: Crax rubra

El sigli es un ave muy apreciada por el guna ya que su carne es muy consumida y a la vez se utiliza en la ceremonia de pubertad. Las 16 personas que participan en la ceremonia del gammu, previa a la elaboración de la chicha fuerte deben consumir entre otras aves la de sigli.

Se reproducen entre febrero y junio. Construyen nidos relativamente pequeños en los árboles entre los 3 y 6 m de altura. La hembra pone dos huevos que incuban durante 32 días. Pueden vivir hasta los 20 años.

Estado de conservación: El pavón ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2020 y está catalogado como Vulnerable (VU) según los criterios. Está incluida en el Apéndice III del Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra en peligro (EN), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.



Nombre en Guna: Gwili

No común: Perico

Nombre científico: *Brotogeris jugularis*

Es una de las aves que el Guna lo usa como mascota y regularmente las señoras le enseñan a pronunciar palabras para que pueda repetir las. Las cuidan muy bien, les brindan alimento diariamente y cuando mueren, les dan sepultura.

Muchas veces son usadas como medicina para que los infantes puedan pronunciar y hablar bien el dulegaya. Como es una ave sociable sirve de medicina y de terapia para que las familias se mantengan unidas,

Viven en zonas de bosques y áreas cultivadas o parcialmente deforestadas con árboles remanentes.

En la región de Guna Yala aún su población es óptima no así en otras partes del país, por lo que El Perico Barbinaranja ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016, como Preocupación menor (LC).

En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.



Nombre: Gwaggua

No común: Loro Harinoso

Nombre científico: Amazona farinosa

Es una ave monógama que habita en bosques húmedos, tierras bajas como es la región de Guna Yala.

El Guna lo utiliza como mascota, sobre todo para los más pequeños de la casa para que se vaya familiarizando con la fauna de la región y crear responsabilidad en el cuidado y respeto hacia otros seres vivos.

Las señoras de los hogares gunas son las encargadas de enseñarle palabras esenciales para que el ave interactúe con los que habitan en la casa.

La hembra pone aproximadamente tres o cuatro huevos blancos en un nido en la cavidad de un árbol. La hembra incuba los huevos por aproximadamente 26 días. El macho regurgita comida para la hembra durante el período de incubación, y luego también para los polluelos en el nido. Los polluelos dejan el nido, 60 días después de salir del cascarón

Loro harinoso ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016, como Casi Amenazada (NT). Está considerado dentro del Apéndice II de la CITES.

En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016



Nombre en Guna: Sulub Bagi

No común: Águila Harpía

Nombre científico: Harpia harpyja

La Sulub Bagi, es el ave rapaz más grande del mundo y aparece en el escudo de armas de Panamá, como parte del símbolo nacional, establecida a través de la Ley 18 del 10 de abril del 2002.

La longitud total de esta especie varía entre 89 cm y 1,2 m (medidos desde la punta del pico hasta el final de la cola). Quiere decir que es una especie bastante grande.

Vive en regiones montañosas con mucha vegetación y necesita de árboles grandes para su anidación.

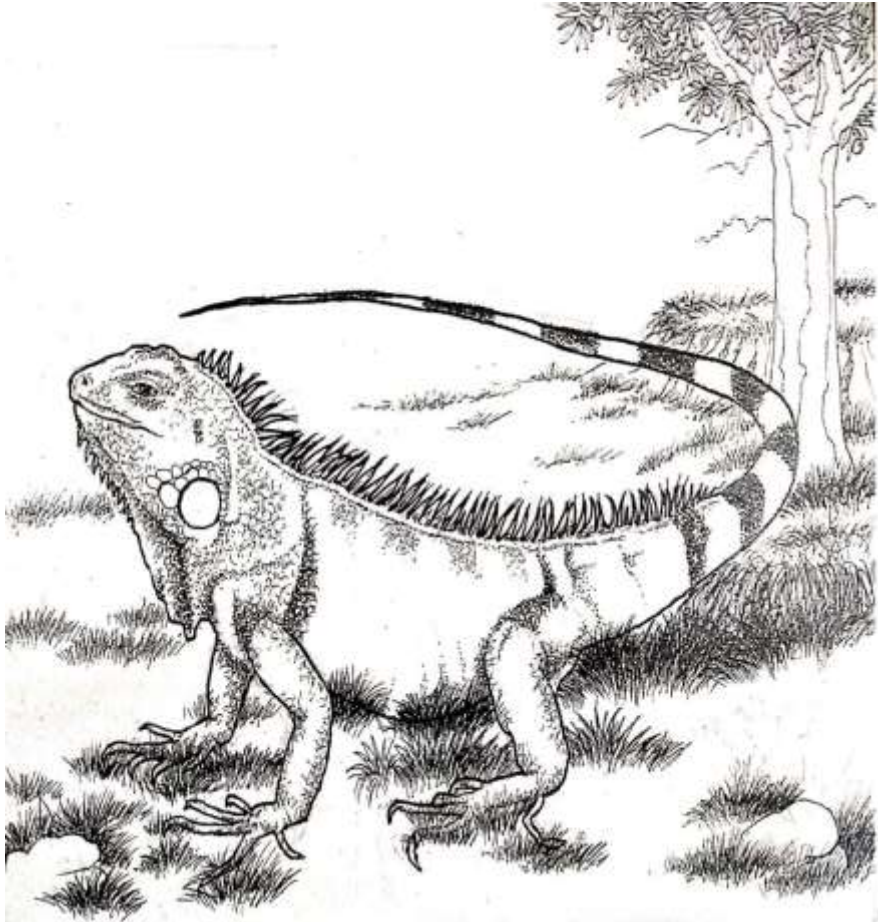
En Guna Yala encontramos en árboles grandes como **Cuiba** (Cuipo-canavnilisca platanifolia), **Igar** (Ceiba o Bongo-Ceiba pentandra), **Dingu** (Frijolillo macho-Platypodium elegans)

Se alimenta Principalmente perezosos ,sur ginnid, sur sissid y sur wega, también de reptiles como la iguana verde y aves como pavas, perdices y guacamayas

Su tasa de reproducción es muy baja, ya que la hembra solo pone 2 huevos que regularmente sobre vive una cría. Su edad de procreación es de 4.5 a 5 años y para incubar sus huevos necesita de 53 a 58 días. Y tiene una camada cada 2 a 3 años.

El Águila Arpía ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016, como Casi Amenazada (NT) y está incluida en el Apéndice I del Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Especie en Peligro de Extinción según la Resolución AG-0051-2008, Por la cual se establecen los requisitos para los Planes de Rescate y Reubicación de Fauna Silvestre” Internacionalmente.



Nombre en Guna: Ari

No común: Iguana.

Nombre científico: iguana iguana

El Ari lo encontramos regularmente en Su (árbol higuerón- *Ficus luschnathian*) a lo largo y ancho de Guna Yala.

Su carne se usa en ceremonias como la pubertad, sobre todo en la ceremonia de ganmmu, que se celebra antes de la elaboración de la chicha fuerte. De igual manera es una de las dietas que más se ofrece a las mujeres embarazadas. El mes de febrero el guna lo identifica con el nombre de “ari nii” es decir el mes en donde abunda la iguana y eso se debe sobre todo a su ciclo reproductivo.

En época de reproducción, machos y hembras se juntan en grupos de 5 a 8 individuos. Las hembras luego de unos 60 o 65 días de gestación, depositan sus huevos en arenas cercanas que cavan a 50 cm de profundidad y de 1 a varios m de largo. Sobre todo, su anidación se da cerca a los cuerpos de agua. También se aprovecha como mascota para los infantes de la casa.

Estado de conservación: La iguana verde ha sido evaluada para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2016, como de menor preocupación (LC) y se encuentra listada en el Apéndice II de CITES. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución No. AG. 51 2008 y está protegida por la Ley 24 del 7 de junio de 1995 de Vida Silvestre la cual establece un periodo de veda durante la época reproductiva del animal.



Nombre en Guna: sur sissid (Olobaideginya)

No común: Mono araña negro

Nombre científico: Ateles fusciceps

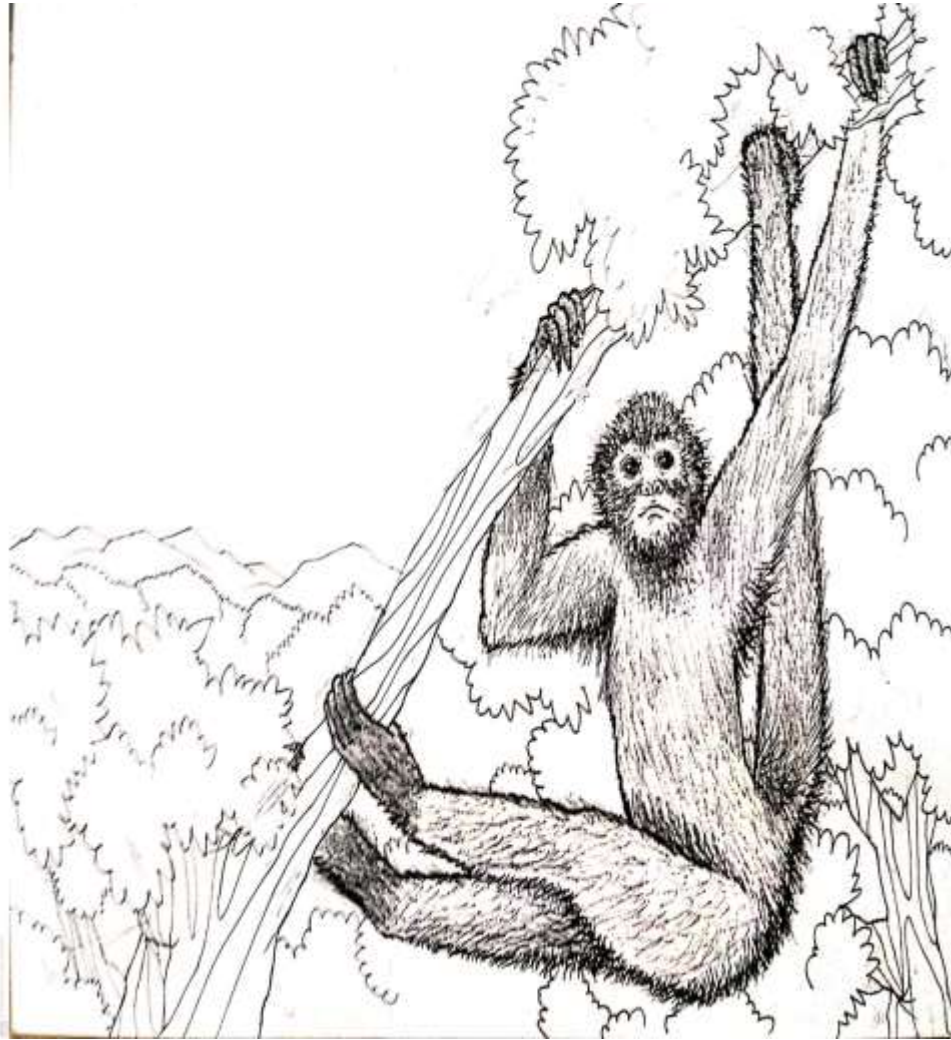
Sur sissid lo encontramos en toda la región de Guna Yala. Su carne es consumida por los gunas y es muy solicitada para las ceremonias de pubertad que el guna celebra cuando las jóvenes se desarrollan (menarquía).

Con frecuencia escuchamos las narrativas, fábulas, historietas que tienen que ver con primates y otros animales como son los casos de: las amigas tortuguitas el amigo mono) que son narrados por los conocedores de la cultura Guna y vislumbrar la cercanía de estos seres con la visión del pueblo dule.

Son primates diurnos que se alimentan de frutas, hojas, semillas, brotes tiernos e incluso cortezas e insectos. Convive en grupos de hasta 35 individuos, aunque ocasionalmente pueden observarse individuos solitarios. Esta especie tiende a colgarse y balancearse con ayuda de las patas y la cola para desplazarse entre las ramas de los árboles, por eso los abuelos lo llaman Olobaideginya (ser que se la pasa guindando y cruzando).

En cuanto a su reproducción las hembras alcanzan la madurez sexual entre los 4 y 5 años de edad; por lo general, paren una sola cría luego de un período de gestación de alrededor de 230 días; posterior a lo cual sigue un período de cuidado parental, solo por la madre, hasta los 20 meses el juvenil es destetado, pudiendo llegar a alcanzar hasta 24 años de edad.

Estado de conservación: El mono araña negro ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2020; y está catalogado como En Peligro (EN). Por otra parte, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) la incluye dentro del Apéndice II. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra como vulnerable (VU), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016. Se encuentra protegida por la Ley N° 24 de 7 de junio de 1995 y el Decreto Ejecutivo 43 de 7 de julio de 2004.



Nombre en Guna: Sur Ginnid ((Olobaideginya)

No común: Mono araña colorada

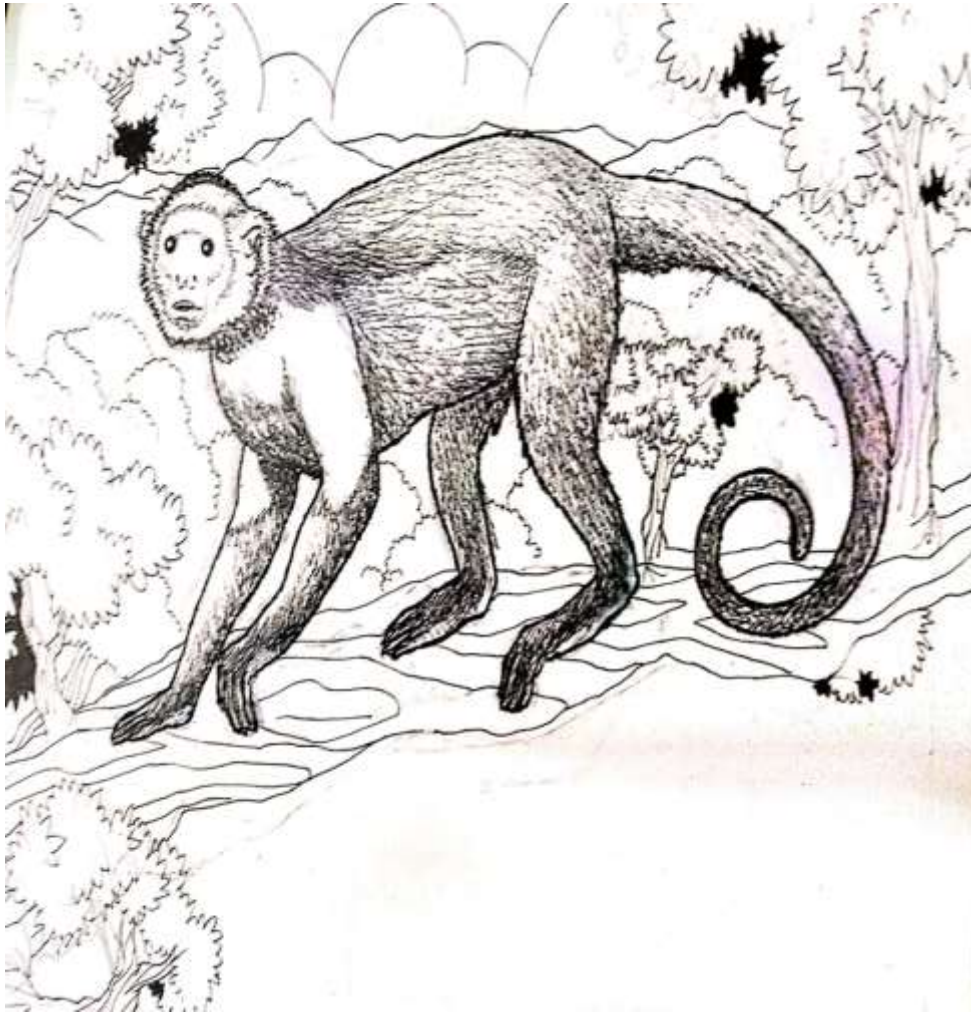
Nombre científico: Ateles geoffroyi

Sur Ginnid es un primate que existe en toda la región de Guna Yala, es una carne que el dule consume. Para la ceremonia de pubertad es una de las carnes que más se solicita junto con Sur wega y sur sissid.

La temporada de reproducción y nacimientos no se encuentra bien definida ya que dependen de la disponibilidad de alimento y de la estación del año. Las hembras dan a luz generalmente a una cría a una edad promedio de 36 meses de edad, el periodo de gestación es de alrededor de 260 días y el de lactancia dura de 18 a 20 meses en cautiverio, mientras que en vida libre es de 23 hasta 36 meses, ya que existe una relación muy estrecha entre madres e hijos y prácticamente se separan hasta el año de edad.

Debido a su alimentación basado en frutas y semillas, igual que otros primates son excelentes dispersores de semillas y a través de ellos se refleja la salud de los ecosistemas del área.

Estado de conservación: El mono araña colorado ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2020, como en Peligro (EN) y se encuentra en el apéndice I de CITES. En Panamá, el ministerio de Ambiente la registra en peligro crítico (CR), según la lista publicada en la Resolución N° DM-0657-2016.



Nombre en Guna: Sur Wega (Olobaideginya)

No común: Mono cariblanco

Nombre científico: Cebus capucinus

Sur Wega lo encontramos a lo largo y ancho de la comarca Gina Yala. Su principal fuente alimenticia consiste en frutos que constituyen cerca del 80-90% de su dieta diaria, el resto es aportado por hojas.

Las hembras alcanzan su madurez sexual a los 4 años de vida y los machos a los 8 años. El periodo de gestación toma 6 meses y se trata en la mayoría de las veces de una sola cría. un macho puede aparearse con múltiples hembras.

Debido a las características de su alimentación son importantes dispersores de semillas, siendo especies clave para la regeneración de ecosistemas, así como, también desarrollan un papel importante como organismos indicadores del estado de los ecosistemas.

Estado de conservación: El mono cariblanco ha sido evaluado para la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en 2020, está catalogado como Vulnerable (VU). Por otra parte, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES) la incluye dentro del Apéndice II. En Panamá, el Ministerio de Ambiente la registra en peligro (EN) según la lista publicada en la Resolución No. DM-0657-2016.

También está protegida por la Ley Fundamental de Guan Yala: Título IV, régimen de tierras, recursos renovables y no renovables, en sus artículos 38 y 39.



Nombre en Guna: Bero

No común: oso perezoso de 3 dedos y de 2 dedos.

Nombre científico: (El *Bradypus variegatus* -de tres dedos), el *Choloepus hoffmanni* -de dos dedos)

Es un mamífero tabú para la sociedad Dule, debido a que se les prohíbe a los gunas consumir, acercarse, pensar y tocar el animal. En las creencias gunas, se piensa que el que desobedece esas órdenes, corre el riesgo que sus descendientes nazcan con las características de “Bero”. Es decir, con alguna discapacidad congénita. Esa prohibición sobre todo para las damas en embarazo y los varones que su pareja esté esperando un hijo (a).

Sin embargo, es un atractivo para los turistas que visitan la comarca Guna Yala.

Pasan 80% del tiempo inmóviles, el resto del tiempo lo pasan buscando alimento, acicalándose o en estado de alerta, su digestión puede durar hasta dos semanas.

La mayor parte de su vida vive en la rama de los árboles, se alimentan de hojas. Los machos regularmente andan solos, las hembras pueden vivir en grupos. El bero llega a su madurez sexual a los 4 o 5 años de edad.

La hembra de 2 dedos su periodo de gestación dura 11.5 meses y la de 3 dedos aproximadamente después de 6 meses. Ambas tienen una sola cría.

Sus principales depredadores son: Assu barnad (el jaguar), sulub bagi (águilas harpía) y las serpientes.

La amenaza más frecuente es La fragmentación de bosque causada por las carreteras, zonas urbanas e industriales, son el principal peligro que enfrentan.

Está protegida por la Ley La Ley 24, establece que la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá.

REFERENCIAS:

- Barrera I y González A (1999). La cría y domesticación del conejo pintado (agouti paca). Un proyecto en la cuenca hidrográfica del canal de Panamá. UICN – Mesoamérica, área temática de vida silvestre. Panamá, 1999.
- Castillo B (2009). Revista Lotería No 486, septiembre-octubre, 2009. Panamá, Rep. Panamá.
- Congreso General de la Cultura Guna (1997). Yar Burba Anmar Burba-Espíritu de la Tierra, nuestro espíritu. Serie Onmaked #1. Fondo Canadá-Panamà.
- Gunayar Igardummadwala (Ley Fundamental de Guna Yala) 2013. Aprobada y promulgada en la sesión extraordinaria de Onmageddummad Sunmaggaled de Mirya Ubgigandub, 26– 28 de septiembre de 2013.
- Martínez M, Angehr G y Buitrago D (2014). Una guía ornitológica y cultural a las aves de Gunayla. Impreso en Colombia por QuadGraphic Colombia, Editora Novo Art, S.A., Panamá.
- Mittermeier, RA; Ryland, AB; Wilson, DE (jefe de redacción). (2013). Manual de los mamíferos del mundo, vol. 3. Primates, Lynx Edicions, Barcelona (2013). 951pp.
- Ministerio de Ambiente de Panamá-MIAMBIENTE (2018). Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción 2018-2050. Panamá. 2018.
- WWF (2006). Biología de Langosta espinosa. Programa Corredor Mesoamericano de Langosta espinosa. Departamento de Comunicaciones WWF Centroamérica.
- Semacaritt K, Gutiérrez K y Otero Y. (2022). Catálogo de especies de fauna y flora protegidas más traficadas en Panamá. Ministerio de Ambiente de Panamá-MIAMBIENTE, EL PACTO (programa de asistencia contra el crimen transnacional organizado). Panamá, 2022.
- Tirira Diego G. (versión 2017.1) Mamíferos del Ecuador: lista actualizada de especies Mamíferos del Ecuador: lista actualizada de especies
- Ventocilla J, Herrera H y Núñez V. (1999). El espíritu de la Tierra: Plantas y Animales en la Vida del Pueblo Kuna. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Ventocilla J, Herrera H y Núñez V. (1995). El espíritu de la Tierra: Plantas y Animales en la Vida del Pueblo Kuna. Icaria, Milenrama.

